



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE AUDITORIA DOS



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DE LA MICRO REGIÓN EL BÁLSAMO,
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, POR EL PERÍODO
DEL 1 DE ENERO DEL 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016.**

SAN SALVADOR, 10 DE JULIO DE 2017

INDICE

No	CONTENIDO	PAG
1	Párrafo Introductorio	1
2	Objetivos del Examen	1
3	Alcance del Examen	1
4	Procedimientos de Auditoría Aplicados	2
5	Resultados del Examen	2
6	Conclusión	2
7	Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditorías	3
8	Seguimientos a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores	3
9	Párrafo Aclaratorio	3

**Señores
Junta Directiva
Micro Región El Bálsamo
Departamento de La Libertad
Presente.**

1. Párrafo Introdutorio

De conformidad a los Artículos 207 de la Constitución de la República, 5 y 31 de la Ley de esta Corte de Cuentas y con base a Orden de Trabajo No. DADOS-26/2017; de fecha 19 de mayo de 2017, y al Plan de Trabajo de la Dirección Dos, efectuamos el Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Micro Región El Bálsamo, Departamento de La Libertad, período del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2016.

2. Objetivos del Examen

General

Evaluar si la Micro Región El Bálsamo, Departamento de La Libertad, cumplió con las leyes, reglamentos, normas técnicas de control interno específico y la normativa interna aplicable, relacionadas con la ejecución presupuestaria, por el período del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2016.

Específicos

- Comprobar que los ingresos fueron presupuestados, devengados y registrados de acuerdo a la fuente de financiamiento y depositados íntegramente en su respectiva cuenta bancaria.
- Verificar que los gastos fueron presupuestados, ejecutados y registrados de conformidad a los procesos establecidos en la normativa vigente.
- Determinar la legalidad de las erogaciones efectuadas en concepto de egresos.

3. Alcance del Examen.

Nuestro trabajo consistió en la aplicación de procedimientos de auditoría orientados a evaluar la legalidad, pertinencia y veracidad en la percepción de los ingresos y erogación de fondos; así como el cumplimiento legal, realizados por la Micro Región El Bálsamo, Departamento de La Libertad, durante el periodo del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2016.

Realizamos el examen de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y demás, normativa aplicable

4. Procedimientos de Auditoría Aplicados.

En el curso de nuestro examen efectuamos pruebas aplicando diversos procedimientos, así:

1. Verificamos el registro de intereses generados por las cuentas bancarias.
2. Determinamos los egresos por fondos y los cotejamos con su registro en los libros correspondientes.
3. Verificamos facturas y recibos, su aplicación aritmética, registros en los libros correspondientes y si los bienes y servicios hubieren sido recibidos y empleados para los fines y propósitos micro región.
4. Realizamos pruebas de planillas de salarios, aguinaldos y dietas, verificando la aplicación aritmética; que estuvieren debidamente firmadas por el empleado o Directivo; que el cheque hubiere sido emitido a nombre de quien devengó la remuneración; los acuerdos de nombramiento y asistencia de labores del personal, así como de los miembros de la Junta Directiva a las sesiones.
5. Revisamos selectivamente que los descuentos de sueldos de los empleados hubieren sido aplicados correctamente y que estos fueran remitidos oportunamente a su respectivo destino.
6. Verificamos las compras de activo fijo del período examinado y su debido registro en el libro de inventarios.
7. Verificamos que todos los documentos de egresos estuvieren legalizados y aplicados al cifrado presupuestario correspondiente.

5. Resultados del Examen

Producto de la aplicación de procedimientos de auditoría, no identificamos condiciones que ameriten ser incorporadas en el presente informe de auditoría.

6. Conclusión

Después de haber sido practicado el presente Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Micro Región El Bálsamo, Departamento de La Libertad, por el período del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2016, concluimos que:

- Los ingresos han sido presupuestados, devengados y registrados de acuerdo a la fuente de financiamiento y depositados íntegramente en su respectiva cuenta bancaria.

- Los gastos fueron presupuestados, ejecutados y registrados de conformidad a los procesos establecidos en la normativa vigente.

7. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Externa

No se dio seguimiento a Informe de Auditoría Interna ya que la Micro Región El Bálsamo no cuenta con Auditoría Interna.

Con relación a Informes de Auditoría Externa, la Administración manifestó que no contrató firma privada; por lo que no existen Informes que haya que analizar.

8. Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores.

El Informe de Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria a la Micro Región El Bálsamo, Departamento de La Libertad", correspondiente del periodo 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2014, no contiene recomendaciones a la que haya que darle seguimiento.

9. Párrafo Aclaratorio.

Este informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Micro Región El Bálsamo, Departamento de La Libertad, correspondiente al período del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2016, y ha sido preparado para comunicarlo a los miembros de la Junta Directiva de la Micro Región El Bálsamo y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 10 de julio de 2017.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Dirección de Auditoría Dos